

DIARIO DE LA MARINA

Sexta época.—Año XXXIII

Lunes 17 de Junio de 1901

Número 90

NUESTRA OPINIÓN

Ciertamente que en los críticos momentos que aparecen problemas trascendentales de carácter internacional, tiene la prensa el patriótico deber de apoyar las gestiones del Gobierno dándole toda su fuerza en la opinión.

Así se practica en todas las naciones donde hay espíritu público y orientaciones seguras en política interior y exterior. Pero en un país como el nuestro, donde no existe ni lo uno ni lo otro y vivimos en descoordinación completa, sin pensamiento fijo sobre ninguna materia; en que no se confía en nadie, ni se espera nada de los estadistas que por turno nos rigen, la prensa sería inútilmente obligada a formar el espíritu nacional y a concertar voluntades, pues ella es la que a diario habla con todos y comunica entre sí a la mayoría de los habitantes que constituyen la nacionalidad.

Desgraciadamente, la triste experiencia de los sucesos pasados ha hecho bien patente que el Gobierno en España ha sido siempre el sorprendido y el equivocado, y nunca tuvo un plan preconcebido para resolver los conflictos; por tanto los afrontamos sin preparación, en las peores condiciones; dando pruebas ante Europa de insanidad política.

La decadencia de los países se origina en una organización funesta que mantiene arriba a los hombres que debían estar abajo, y viceversa, abajo a los que debían estar arriba.

Cuando en una nación cada uno ocupa su puesto, las capacidades directivas, con su acierto, imprimen confianza, la sociedad se disciplina, marcha con unanimidad de pareceres, se adquiere fuerza para vencer obstáculos, y en estas condiciones el éxito es seguro a la postre.

Mas lo contrario es cuanto en estos tristes momentos nos acontece; imposible así pedir que se confie en los que ninguna fe inspiran, y este es el resultado del error de capacitar para el Gobierno a los fracasados, cuyo prestigio en la opinión es tan sensible; a los que vacilaron ante los peligros y llegaron siempre a destiempo para conjurarlos, pero que no dudaron en oponer a lo menos necesario y substancial para la integridad de la Patria, sus mayores inconveniencias.

Si tal es el estado de la conciencia pública en vano pedirle conducta de prudencia cuando un peligro amenaza y serenidad para afrontarlo; la desmoralización de la masa general del país, por la carencia de fe en los que la dirigen, es el hecho innegable que resulta de cuanto dejamos expuesto y es el estado psicológico de todas las agregaciones humanas cuyos directores les han conducido a la miseria y a la ruina y aun persisten en dirigirlas. En los Ejércitos es donde se ve de más palpable manera; en las sociedades y naciones se manifiesta en la Historia y origina la disgregación que las angustia.

En los modernos tiempos la prensa es la voz popular que repercute con resonancia extraordinaria, no conocida en la antigüedad; ella forma la opinión, la encauza y sólo por ella, aun a través de sus errores y exajeraciones, puede crearse ese espíritu de que tan necesitados estamos, pues es el que cohesionando voluntades forma las naciones siendo el único lazo que las mantiene y sin el que es inútil recurrir a la fuerza material para conservarlas.

En contradicción por estas razones con lo expuesto por algunos colegas de más autoridad que nosotros, creemos que ante visibles rumbos de la política europea y de la codicia de naciones que sobre la nuestra echan suertes, la prensa debe hacer mucha luz y preocupar el ánimo público, no con pesimismo ni desmayos, sino con reflexiones de ánimos viriles que no se enojan ante el peligro, que permitan lo acreo con toda exactitud para no equivocarse al conjurarlos. Solo así se llevará a la confianza a la nación, pues dejarlo al solo cuidado de los gobernantes es aumentar la alarma en vez de desaharla.

POLÍTICA

EMPEÑO NACIONAL

La tiranía económica que determinó la adopción del nefasto presupuesto de la paz, nos arrebató las colonias, y ahora plantea en toda su horrible desnudez el grave problema de Gibraltar.

De lirismo en lirismo, con campañas periodísticas poco claras, hemos debilitado militar y navalmente a la nación, y ahora no tenemos para defender la integridad nacional otros elementos de fuerza que los discursos parlamentarios y los artículos periodísticos, pregoneros ciegos de la dictadura económica.

Hay que hablar claro y fuerte, arrancar muchos antifaces y saber a quién se sirve con ciertas campañas que resultan atentatorias a la dignidad y a la defensa de la Patria.

El tratado del Muni ha servido admirablemente a Inglaterra para justificar sus recelos a España, y sin haber ganado nada positivo en África estamos ahora metidos con Inglaterra en un conflicto del que seguramente saldremos perdiendo.

Mientras tanto, ciertos oradores, políticos y la prensa sectaria siguen abogando por la tiranía económica que pone a la nación española a los pies de la codicia extranjera.

El problema de ser o no ser se presenta amenazador para nuestra nacionalidad, y es preciso ir derechos a su resolución, pero sin esos prejuicios económicos que están resultando verdaderamente suicidas.

Hay que decirle al país la verdad escueta, y la verdad es esta: aplazamiento de créditos para obras públicas, instrucción y organismos del orden civil; todo para el poder naval y militar... pero pronto.

La urgencia será cada vez mayor; las carreteras pueden esperar, las reformas y presupuestos de instrucción pública, aun cuando muy necesarios, también... la seguridad de la Patria no puede esperar; es inaplazable.

Hay que reformar los presupuestos; hay que volver en materia económica lo de arriba abajo; necesitamos, si hemos de salvar a la Patria española, abrir la mano en los gastos navales y militares y cerrar la herméticamente para los civiles.

Necesitamos a toda prisa hacer en Cádiz un gran puerto de refugio, y además un vigoroso esfuerzo para comprar barcos... el cañón móvil es el único eficaz. Sólo así conservaremos la neutralidad del Estrecho de Gibraltar, de que depende la existencia de nuestra nacionalidad.

El ministerio de Marina es hoy el más importante para España; después el de la Guerra, y después los demás. Quienes así no lo vean, sientan y comprendan, están ciegos, sordos y obcecados.

Por patriotismo hay que derrocar la tiranía económica y los presupuestos de la paz que han determinado la ruina, el empobrecimiento y la anulación de España.

Ese y no otro debe ser en los actuales momentos el verdadero empeño nacional.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Bilbao 16 (15.24).
A las cinco de la mañana se ha declarado fuego a bordo del vapor «Sucharo».

El fuego que empezó en la cámara tomó proporciones alarmantes, tocando la campana de a bordo pidiendo socorro.

Gracias a los esfuerzos hechos por la tripulación con ayuda de los marineros de otros vapores, y dirigidos por el ayudante de Marina Sr. Aguilar se pudo sofocar el incendio.

La cámara de la máquina sufrió grandes desperfectos, y se quemaron 300 kilos de petróleo.

En los trabajos de salvamento se distinguieron el segundo maquinista y dos fogoneros del vapor incendiado. Un marinero resultó lesionado.

El incendio se supone que fue producido por la candileja de un obrero que se hallaba trabajando en la cámara.

No se sabe si habrá sufrido desperfectos la máquina.

El Juzgado de Marina está instruyendo las diligencias.

FEUDALISMO PARLAMENTARIO

ORADORES DE CARTEL

Después de haberse pasado lo mejor de su vida pública charlando por los oídos, consumiendo turnos en pro y en contra, nuestros primeros oradores parlamentarios hablan de la necesidad de restringir en las Cámaras lo que todos hemos convenido ya en llamar el abuso de la palabra.

Los diputados noveles que se traen en el fondo del baúl algunos bocetos de discurso, que probablemente jamás habrían de tener lugar ni ocasión de desenvolverse desde los escaños rojos, están perplejos ante semejante cruzada, y claman, no sin razón, por esta especie de amenaza a sus derechos parlamentarios.

¿Qué hay, dicen, detrás de esto? No hay nada, sino una corrupción más, porque bajo ese falso antifaz de la discreción parlamentaria, se ocultan exclusivismos, predomios y monopolios oratorios que tienen por objeto poner a los otros en la miseria, para que esos abusos de la palabra no puedan ser ejercidos más que por los grandes caciques de la tribuna nacional.

Los diputados nuevos que llegan sin historia y probablemente sin malicia política al famoso teatro de la representación nacional, no podrán jamás darse a conocer como habladores públicos. Sus dotes ordinarias, sus facultades parlamentarias, sus aptitudes tribunicias quedarán ignoradas para las generaciones futuras.

que la Cámara, en carne viva, por el implacable vapuleo del orador, acordó contra él la censura parlamentaria y su exclusión temporal del salón de sesiones, de donde fué arrojado por un piquete de soldados.

El precedente ahí está, vivo y coleando, y quien ose extralimitarse que se atenga a las consecuencias. Aquí no hablarán más que los oradores de cartel, únicos que podrán usar y abusar de la palabra... a los demás, campanillazo y tente tieso.

Abol Imart.

CONSTRUCCIONES NAVALES DE AMBERES

A instancia de la *Bresner Schiffbau-Gesellschaft*, Vulcan, se ha constituido en Amberes un Sindicato belga-alemán para construir un espacio Arsenal en dicha ciudad. Al efecto se ha adquirido un área de terreno de 67 acres, a orillas del Scheldt, pagando por ella 140.000 libras, y se han presupuesto para la edificación del establecimiento naval 240.000 libras más. En las obras, según se dice, tendrán ocupación 600 operarios. El mismo rey Leopoldo está indirectamente interesado en la empresa, y ésta la garantizan firmas muy respetables de Amberes, Bruselas, Bremen y Hamburgo.

ESPLENDIDEZ MARROQUÍ

Todo el mundo habla estos días en Londres de la magnificencia de los regalos traídos por la Embajada africana, que sobrepujan en interés y esplendor a los que Muley Hassan dedicó a la reina Victoria en 1877.

Según el *Birmingham Daily Post* estos últimos consistían en un museo de objetos de arte, un cuadro particular, organizado hace cuatro años en el vestibulo inferior del Castillo de Windsor.

Son dagas y escudos con curiosos calados; una coraza de oro repujado, obsequio del Bay de Argel; un mosquetón moruno adornado con flores de oro, cuyo cañón está sujeto a la caja por hermosas abrazaderas de plata; una lanza africana de punta bifurcada, como las usaban los jinetes de Bagharmi en la región del lago Chad; el bastón de mando de un cheik Snarik, y unas espuelas recamadas de plata, reglamentarias en la guardia del Sultán de Marruecos.

INDUSTRIAS MARITIMAS

Un puerto de pesca modelo

El puerto de pesca de Geestmünde, data solamente de 1896. Hasta entonces la pequeña desembocadura del río la Geeste sólo se utilizaba como puerto por los pescadores durante la marea. La industria de la pesca no había surgido aún.

En 1884 un comerciante hizo construir el primer bote de vapor alemán, en 1887, otro comerciante, estimulado por el éxito de su anterior, construyó otro bote, y desde entonces el número de pescadores y comerciantes de pescado aumentó rápidamente.

Al propio tiempo empezaron a llegar pedidos de pescado en tal número, que excedían extraordinariamente al de las existencias normales.

En 1889 el número de vapores de pesca se elevó a 13; en 1892 a 29; en 1895 a 64 sólo para los puertos del Weser, ó sea Bremerhaven y Geestmünde. Ambos puertos, situados en la misma orilla del Weser, sólo están separados por el pequeño río la Geeste.

El gobierno prusiano hasta entonces no se había preocupado de prestar su concurso a esta industria naciente que formaba en los trabajos del mar un personal cada vez más numeroso; pero bien pronto se adoptó un proyecto previo consulta con los armadores, que dio por resultado la construcción de un gran puerto de pesca en la marea, levantado sobre la superficie del agua del Weser, con espaciosas y completas instalaciones perfectamente estudiadas para facilitar las arribadas y expediciones del pescado.

Este puerto fué abierto a la explotación durante el verano de 1896, y costó al gobierno 11.250.000 francos, y se desenvuelve en una extensión de 1.200 metros, con 120 de ancho; su profundidad es de 4,40 metros en mar baja ordinaria y de 7,70 a plena marea, y es accesible en todo momento a las embarcaciones de pesca.

El lado Oeste del puerto, está ocupado por los muelles, en más de mil metros de extensión donde se encuentran todas las instalaciones precisas para la venta pública, y en la parte cubierta se encuentran las oficinas y salones de los comerciantes de pescado, donde se efectúa la preparación de los fardos de la expedición.

Una fábrica de electricidad distribuye la luz y la fuerza motriz a todos los organismos del puerto y una imprenta satisface, con ayuda de cinco máquinas, a la necesidad de publicar los 60.000 boletines de precios corrientes que cada semana expiden a sus cientos los comerciantes de pescado.

Entre esta parte cubierta y la estación férrea hay: un restaurant monumental, donde cada clase de clientes satisface, aisladamente, sus atenciones nutritivas; un «salor's home» con 13 camas en dormitorios separados, comedor, gabinete de lectura, etc., al precio fijo de dos marcos diarios.

Hay también un centro de operaciones, una sala para la «Misión de las gentes de mar», una oficina de Correos y T. légraf., y en fin, numerosas tiendas con utensilios para los marineros y pescadores.—X.

NOTAS DEL DIA

Los endosos del Senado.—Rumor prematuro.—Inglaterra naval.—Las actas de Madrid.—Servicio meteorológico.—El problema de Gibraltar.—Contratado ministerial.—Discusión del Mensaje.—Los misioneros italianos en China.—Querrelas de raza.—La dimisión de Krüger.

drid serán objeto de un detenido examen, pero no se llegará a la anulación.

De conformidad con lo establecido en el convenio entre Portugal y los Estados Unidos, en breve se establecerá un nuevo servicio meteorológico en Horta, en las islas Azores.

En opinión de personas de criterio desapasionado, la cuestión de Gibraltar plantea un problema grave para España, y el Gobierno se ocupará de ello en Consejo de ministros.

La cuestión de los endosos de resguardos acreditativos de la aptitud legal de muchos senadores tiene muy contrariado al Gobierno, porque si se cumple el reglamento quedarán sin acta muchos ministeriales.

Como el Congreso se constituirá antes que el Senado, es posible que la discusión del Mensaje de la Corona se inicie en la Cámara popular.

El Gobierno de Italia ha invitado a los misioneros de su país en China a que continúen bajo su protección sus trabajos evangélicos; pero se dice que el Vaticano les ordenará que sólo acepten la protección francesa.

La Cámara francesa ha aprobado en votación ordinaria la siguiente orden del día: «La Cámara condena todos los fanatismos y todas las querrelas de raza y de religión.»

Corre el rumor de que Inglaterra está dispuesta a conceder la independencia a los boers previa la dimisión de Krüger y entrada en el Gobierno del Transvaal de los generales Botha y De Wet y Stejn. El Norte del Transvaal sería inglés y el Orange independiente.

TELEFONEMA DE BILBAO

Ayer tarde recibimos el siguiente telefonema de Bilbao, que nos complace en publicar, manifestando a los queridos amigos oficiales de la Armada que nos lo dirigen nuestro agradecimiento por su recuerdo, que es a la vez una satisfacción y estímulo para que continuemos nuestra campaña en pro de la Marina con mayor energía y entusiasmo:

«Bilbao 16 (16.42).

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Reunidos en banquete los oficiales de la Armada residentes en Bilbao para obsequiar al capitán de navío Sr. Concas por las brillantes defensas de la Marina en el Congreso marítimo, acordaron saludar a usted y redacción de su periódico, que está siempre con nosotros para defender los intereses generales de la Marina.

Blanco.—Enrile.—Franou.—Gómez.—Ruy.—Carrillo.—Suances.—Ortiz.—Ozamis.—Lanzós.—Cedreiro.—Molini.—Marurivolegán.—Aguilar.»

CUENTO

DEL NATURAL

Callaron. El problema no tenía más que una solución razonable: separarse para siempre; y otra desesperada: morir de hambre.

¡Y cuánto habían hablado para llegar a comprenderlo! Porque él quería a su novia; la quería como no había querido nunca a ninguna mujer, con la ansiedad del hombre que, llegado a la plenitud de su vida, se encuentra solo, sin hogar, sin amor, sin consuelo. Y ella le adoraba con la pasión honda y reflexiva de la mujer que ve en su amado, no la pueril satisfacción de su vanidad, ni la solución pecuniaria del porvenir, sino la síntesis de todas sus ilusiones de la juventud pronta a extinguirse...

Habían hablado mucho. Las palabras habían fluido a borbotones de entre sus labios trémulos. Sus ambiciones, sus deseos, sus esperanzas, sus penas, sus desencantos... todo había sido expresado en forma incoherente, pero leal, durante el vehementísimo diálogo, cambio espontáneo de apasionadas confidencias.

Nada quedaba que decir, por lo tanto, y callaron.

El sol se había ocultado ya, y las frondosidades de la Casa de Campo, poco frecuentada aquella tarde, los rodeaban solitarios y medrosos. Los árboles parecían más espesos en la semiobscuridad que lo iba envolviendo todo lentamente; los troncos de los plátanos alineados a lo largo de la avenida próxima, simulaban interminable procesión de gigantes fantasmas vestidos de blanco; a lo lejos se oía el grito estridente de los pavos reales, que a aquellas horas, entre el misterio con que la Naturaleza se despedía del sol agonizante, tenía algo de desgarrado y fatídico...

La madre y los hermanitos de Ana jugueteaban a pocos pasos de distancia. La primera, algo impaciente por lo avanzado de la hora, erguía de vez en cuando y contemplaba tristemente a los novios que, sentados en un banco y en actitud melancólica, no parecía se daban cuenta del transcurso del tiempo.

Callaban. Callaban estrechándose las manos furtivamente; tenían miedo de hablar. Sin embargo, tal situación no podía prolongarse mucho, y llegó un momento en que, alzando las frentes como obediendo a un mismo impulso, se contemplaron de hito en hito. Al cruzarse sus miradas, algo como un relámpago brilló en sus pupilas... Estaban de acuerdo.

Ella, como mujer, fué la más propicia al sacrificio, y habló primero. Pero habló sollozando, dejando caer de sus grandes ojos apasionados lágrimas y lágrimas, gotas cristalinas que primero vacilaban pug-

nando por sostenerse entre las temblorosas pestañas y luego se desprendían como del alma, salpicándole las páldas mejillas, hasta caer entre los pliegues del vestido, que las absorbía vorazmente.

Habló. Estaba pronta a sacrificarse. Adoraba a su novio, pero comprendía que aquel amor, sostenido casi desde la niñez, era ya un imposible. La solución, después de seis años de penosos aplazamientos, no podía retrasarse por más tiempo; la miseria había dicho en su casa la última palabra y el hambre se entraba por las puertas; sabía que su novio, tan desvalido y pobre como ella, estaba resuelto a sacrificarse, a ser su marido y compartir sus penalidades y jugarse el porvenir a cambio de su cariño; pero esto era la muerte de su amor; el amor no le agrada vestirse de harapos; prácticamente lo había visto ella, presenciando la vida aperrada de algunas de sus amigas que después de casarse noblemente enamoradas negaban de su coquedad... Además, no podía olvidar a su madre y a sus hermanos, que cifraban en él su única esperanza. ¿No era mejor querer desde lejos, pero querer toda la vida, a unirse para siempre, para acabar tal vez por detestarse? Y esto último era tanto más seguro cuanto que uno y otro tenían la fortuna al alcance de la mano; ella, entre el hombre a quien amaba con toda su alma y un pretendiente acomodado que la acosaba, podía elegir al último; su novio, después de una lucha penosa y esteril para salir de entre las garras de la pobreza, faltar de suerte, aunque no de energías, podía casarse con una mujer rica a quien ni siquiera estimaba, y Ana, desgarrándose el corazón, se lo aconsejaba al fin heroicamente.

El no protestó. ¿Para qué? ¿Se había mordido los puños de coraje tantas veces inútilmente! Tenía razón su novia: aquel amor era imposible. La miseria los acechaba y unidos serían aún más desgraciados que alejándose uno de otro, porque al separarse llevarían en el alma la ilusión de su amor eterno; y unidos, las amarguras de una vida precaria se encargarían de arrebatarles aquel único bien que poseían. Ciertamente que el pensar que otro hombre iba a ser dueño del tesoro que más ambicionaba, se crispaban sus nervios y una nube de sangre le nublaban los ojos, pero pronto la reflexión le serenaba y le devolvía el dominio de sí mismo. El mundo los aplataba cruelmente... pues era preciso vencer al mundo con sus propias armas; serían ricos! Además tenía la conciencia de que aquella mujer, aun casándose con otro, sería siempre suya, porque sus almas se buscarían sin que bastasen a separarlas ni mares, ni rejas, ni convencionalismos sociales...

Se pusieron en pie. La madre se acercó, llevando de la mano a los pequeños, y echó delante en dirección a la ciudad. Ellos la siguieron silenciosos.

La noche había cerrado por completo. A los lados del camino, envuelto en sombras, se extendía el bosque, al parecer espesísimo e inextricable... Los plátanos gigantes destacados sus troncos en la obscuridad, semejantes a enhiestos y mudos fantasmas... En derredor, los animalajos del campo entonaban un verdadero concierto de sonidos indeterminados que, fundiéndose blandamente, se perdían a lo lejos en vagas ondulaciones... Del seno de la tierra, la eterna desposada, siem pre virgen, siem pre amante, pródiga siempre, se desprendían emanaciones fecundas, penetrantes aromas... arrullos misteriosos.

Los enamorados se estrecharon las manos nerviosamente; sus rostros, bañados por el llanto, se aproximaron, y sus labios se unieron en un beso.

Aquel beso, dado en las sombras, purificado por las lágrimas, doloroso, inconsciente, fué una protesta, un pacto, una promesa.

Emilio Fernández Vaamonde.

Trofeos navales franceses

Leemos en *Le Siecle* que el ministro de la Guerra francés, general André, ha visitado el «Hotel de Invalides», con objeto de ver el modo de trasladar allí los varios trofeos navales hoy amontonados sin plan alguno en la parte superior del Louvre. La opinión pública juzga también, con razón, que tendrían puesto más decoro al lado de los recuerdos militares, que en el museo donde sirven más bien de estorbo, robando espacio a las obras genuinamente artísticas.

EN EL ATENEO

Oligarquía y caciquismo.

No presumimos ciertamente al dar cuenta de la primera sesión, en que tan alto rayó la elocuencia del Sr. Costa, que tuviera la información, por él abierta, un deslinde como el que cupo en la noche del sábado, en que el aragonés tan discutido fué acompañado a su casa, y teniendo al balcón para recomendar la prudencia al público que le saludaba, dijo: *Se impone una revolución desde arriba; si no, se realizará desde abajo y no se podrá contentar.*

Este es el resumen condensado de la información de D. Joaquín Costa.

El que brillante y profusamente hizo en el Ateneo, y que llenó dos sesiones, no se presta, por cierto, a un extracto. ¡Tanto abunda en él y de tanta variedad y transcendencia son los pensamientos, y tanto apuró el argumento el señor Costa! Creemos, no obstante, dar al lector una idea bastante aproximada del fatídico trabajo del distinguido político y sociólogo, acusando dos notas culminantes de su catilinariedad. Que España vive en mucha parte en pleno siglo XV. Y que el movimiento de regeneración, de salvación nacional iniciado en Zaragoza, aparentemente fracasado por falta de intelectuales, deben éstos impulsarse sin demora y sin descanso creando un nuevo partido político, ya no de propaganda, sino de lucha.

Así cree el Sr. Costa que España podrá ver mejores días.

¡Ojalá fuera verdad tanta belleza!

DIARIO DE LA MARINA

CONDICIONES DE SUSCRIPCION
Madrid, un mes... 1 pesetas.
Provincias, trimestre... 5 >
Países de la Unión Postal, un año... 60 >
Asia y América... 70 >
Número suelto 5 céntos.—25 ejemplares, 75 céntos.

ANUNCIOS

Cuarto plana... 0,20 ptas. línea
Reclam... 0,75 >
Noticias... 1,25 >

Oficinas: calle de la Libertad, 10, primero dra.

Carta de París

(POR CORREO)
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
París 15.

Sabemos, querido Director, lo ocurrido en Madrid con Frégoli; ayer, en un círculo de artistas, se discutió mucho, y el empresario, ese Berriatúa, ha sido objeto de toda clase de insultos. Aquí hay un señor muy conocido suyo—como que le prestó Berriatúa el 60 por 100—y que aseguró que en cuanto venga Frégoli a París le dirá el modo de reducir a Berriatúa a la impotencia eterna, porque tiene cierto asunto... en fin, yo me lavo las manos y no me meto en estas cosas; allá Berriatúa con sus usuras, allá ese señor se las compaña con él y allá Frégoli trabaje y se venga; doy las noticias a título de información.

Ahora la cuestión del día es la prueba del submarino «Narval» en Cherbourg. Ayer se aparejó a las seis de la mañana para su inmersión de doce horas. El submarino después de algunas evoluciones en la bahía se hundió desapareciendo bajo el agua para no aparecer en la superficie hasta las seis de la tarde. El doctor Girbat, delegado del ministro, ha relevado la temperatura a bordo hora por hora, haciendo curiosas observaciones físicas con los hombres que componían la tripulación. La absorción del aire condensado y habilitado en un reducido espacio, con las emanaciones del gas producido por los acumuladores, produjeron la exasperación de los centros nerviosos del organismo, anemia y jaquecas. La inmersión de doce horas se cree que es el máximo posible. En el circo Medrano debuta esta noche una troupe española llamada La estudiantina, compuesta de guitarristas y mandolinistas.

Barca.

Faros en Australia

Aunque la mayor parte de la costa australiana se distingue por estar exenta de peligros para la navegación, han erigido faros en ella en todos los puntos utilizables a este efecto; de ahí el número comparativamente reducido de naufragios en aquel litoral, excepción hecha de los ocasionados por las tempestades. Todo el de la Nueva Gales del Sur está espléndidamente alumbrado, y lo estará más todavía cuando el servicio de faros corra a cargo del Gobierno federal. Algunas luces son visibles a la distancia de 12 millas. El faro más importante de aquella costa es el Macquarie, a la entrada de Port Jackson, uno de los mayores y más hermosos del mundo, y también la luz eléctrica de mayores dimensiones en el hemisferio meridional. Empezó su construcción en 1.º de Marzo de 1880, y la luz que contiene fué inaugurada el 1.º de Junio de 1883.

El faro al cual reemplazó databa de 1816, y era el mejor espécimen del género en Australia. Hay que notar que el alumbrado eléctrico fué el primero adoptado para los faros, hecho que había muy alto en favor del espíritu emprendedor de aquel Estado.

La luz de que hablamos es de primer orden, de 16 candelas, blanca giratoria holofotal, del sistema Fresnel, con destello de 8 sec. en cada minuto, y alcance de 25 millas mar adentro. Se la ve a distancia más larga que la indicada a causa de la reverberación producida en la atmósfera por el fluido antes de hacerse visibles sus rayos.

El faro de Macquarie no tiene otro objeto que iluminar la mitad del horizonte, utilizar los rayos dirigidos a tierra por medio de espejos dióptricos. En este caso se usó probablemente por vez primera espejos dióptricos aplicados a luces eléctricas, debiéndose tener exquisito cuidado en el ajuste de las piezas para lograr buen resultado.

Todo el aparato descansa sobre un pedestal redondo, y ofrece por ello la ventaja y puede entrar sin entorpecer la rotación del mismo. Está dispuesto de manera que pueda emplearse a voluntad el gas, la parafina, o la electricidad en toda su fuerza ó con intensidad media. Siempre que está en funciones hay prevenida otra lámpara por si se averiara la primera. El resultado práctico de tan buen faro ha sido hacer la entrada al puerto de Sidney enteramente segura, á no ser en las grandes tempestades.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)
Príncipe de viaje.

Bruselas 16.

El príncipe Ernesto Gunther de Siewig Holstein, hermano de la Emperatriz de Alemania, ha llegado á esta capital para entregar al rey Leopoldo una carta autógrafa del emperador.

Las carreras de caballos.

París 16.

Hoy se han verificado en el Hipódromo de Lougheamps las carreras de caballos para disputar el Gran Premio de París llegando por este orden:

- 1.º Cheri.
2.º Tibere.
3.º Lady Killer.

Todos franceses.
El Sr. Loubet y su señora, ministros, embajadores y muchas otras personas distinguidas han asistido á la fiesta.

También la ha presenciado una muchedumbre enorme.

Un monumento á Bismark.

Berlín 16.

Hoy se ha inaugurado el monumento erigido al Príncipe de Bismark, en presencia del Emperador, la Emperatriz, el Conde de Herbert de Bismark, los ministros, miembros del Consejo federal y del parlamento, numerosas comisiones y muchos oficiales del Ejército.
El Emperador depositó en el monumento la primera corona.

El conde de Bulow pronunció un entusiasta discurso en elogio del príncipe de Bismark, que realizó los deseos del pueblo alemán, inspirán-

dose, no en vagas teorías, sino en los intereses permanentes de la nación.
El discurso termina diciendo que aunque Alemania no se va nunca libre de sus luchos interiores, nada podrá destruir los vínculos forjados hace treinta años.

INGLESES Y BOERS

Las negociaciones de paz.

Bruselas 16.
Los periódicos La Independencia Belga y La Tarde sostienen que el presidente Kruger se halla en comunicación telegráfica con el gobierno del Transvaal.

Al primero de dichos periódicos comunican de Standerton que los jefes boers expulsaron imparcialmente al presidente Kruger la verdadera situación militar.

La opinión de dichos jefes se inspira en las corrientes pacíficas del país.
Kruger, después de enterarse de los citados despachos, conferenció con los jefes boers que se encuentran en Holanda, y telegráficamente a Standerton donde se encuentra el gobierno.

La contestación del gobierno boer no ha llegado todavía.

Un combate.

Londres 16.

Un despacho de Durban fechado ayer confirma que el 30 del pasado mes de Mayo hubo un encuentro entre boers é ingleses en Warsohath, en el cual los últimos tuvieron cinco muertos y 21 heridos; pero dieron muerte á 27 boers, haciendo á 46 é hicieron prisioneros á 40.

Una derrota inglesa.

Londres 17.

Durante la pasada noche se ha recibido en el ministerio de la Guerra una parte del general en jefe del Ejército del África del Sur dando cuenta de un suceso acaecido para las armas inglesas. Con fecha 15 á las nueve y quince de la noche telegráficamente desde Pretoria lord Kitchener en los términos siguientes:

«Cerca de Wilmarst, á veinte millas de Middelburg, 250 fusileros ingleses montados que formaban parte de la columna del general Beaton y se habían separado de la misma, fueron sorprendidos en el campamento de Steenkoolspruit por un número superior de boers, á las siete y media de la mañana del 12 del corriente.

El enemigo desfilándose cautelosamente hasta cerca del campamento hizo una descarga cerrada dando muerte á dos oficiales y á 16 soldados é hiriendo á 4 oficiales y 38 soldados.

Solo 2 oficiales ingleses y 50 soldados lograron escapar. Los demás cayeron prisioneros; pero los boers los pusieron después en libertad. El enemigo se apoderó de las armas y municiones de boca y guerra. Entre las primeras había dos cañones automáticos.»

EJÉRCITO Y MARINA

NUEVOS RUMBOS

Nuevos rumbos precisa nuestro Ejército y nuestra Marina; nuevos rumbos precisas nuestras instituciones armadas, si han de responder al objeto de su existencia, si la Patria ha de vivir tranquila y tener fundadas esperanzas de ser más afortunada en los episodios que quizás dentro de poco se desarrollen á las puertas de casa, que lo fué en las últimas contiendas coloniales.

No hay español que no reconozca esta necesidad, basta prueba de ello nos dan los ministros que se vienen sucediendo en Guerra y Marina, los cuales, sin excepción, ponen á contribución su iniciativa y hacen constantes esfuerzos para salir de la situación actual; pero es el caso que á pesar de los antedichos esfuerzos el mal continúa, sigue minando los órganos que quedaban sanos á nuestra querida España y amenazan su pronta y total ruina, si por un supremo esfuerzo no sacudimos nuestra suicida apatía y nos disponemos á mejorarnos.

Algo hemos adelantado desde hace algún tiempo, y favorables reacciones parece que empiezan á despertar nuestros aterrorizados miembros; la reciente creación de la Sociedad del Tiro Nacional, pensamiento en buena hora iniciado por el ilustrado profesor de la Escuela Superior de Guerra, Sr. Díez Benzo; los vivos deseos que manifiestan todos los escritores militares y algunos civiles de que en las escuelas se inicie á los niños en ciertos principios y hábitos, que más tarde han de completar para ser verdaderos ciudadanos; los propósitos del señor ministro de la Guerra, relativos á que nuestros oficiales asistan á las maniobras que se realicen en el extranjero y presenten memorias demostrativas de las enseñanzas adquiridas; los recientes Congresos marítimos, poniendo de manifiesto la imperiosa necesidad de reconstruir nuestra olvidada Armada y de estrechar los lazos entre la Marina de guerra y mercante; los deseos del señor duque de Veragua de dar un carácter esencialmente práctico á nuestros astilleros, etc., son demostraciones de que el paciente quiere vivir, son manifestaciones positivas de progreso en nuestra querida patria. Pero quizás por nuestro carácter un tanto ligero, quizás por lo difícil que en todos los órdenes de la vida resulta desear hábitos adquiridos no vaos donde reside el foco infeccioso que nos resta constantemente energías.

Hace días tuve ocasión de escuchar á mi querido amigo Sr. Rodríguez Trujillo observaciones acertadísimas sobre el problema de que me estoy ocupando, y entre otras cosas me decía con la competencia que le caracteriza en esta materia:

«Mientras la instrucción de la Marina y del Ejército no se fundan más; mientras sigamos dando exagerada importancia á la preparación para grandes guerras continentales; mientras el infante se maree y el marino no sea útil para efectuar un desembarco y operar como tal infante, no marcharemos adelante. Tiene muchísima razón mi competente amigo; con la Patria, uno el objeto á que responden nuestras fuerzas de mar y tierra, único el carácter que vamos á dar á las guerras modernas, y si hemos de proceder con lógica preciso es que la instrucción de nuestras fuerzas se armonice con el carácter mixto que indudablemente tendrán los conflictos internacionales del porvenir.

Que nuestros soldados de tierra estén familiarizados con el mar y vean en los buques su casa; que los marinos vean en los cuarteles las casyas; que entre nuestros oficiales exista un ideal superior á ese espíritu exagerado de arma, que si en ocasiones puede dar buenos resultados, en general no produce más que fatales consecuencias; que el marino, el infante, el jinete, el artillero, etc., antes que marinos, infantes, jinetes y artilleros se sientan oficiales de la nación; que se modifique esa mal entendida disciplina que nos hace aparecer serviles ante nuestros superiores, para luego quitarles la piel cuando desaparecen de nuestra vista; que nuestros generales, jefes y oficiales estén iniciados en la misma escuela, para que llegado el momento oportuno, podamos obrar de común acuerdo, ayudando cada uno á la obra de los demás; que en los instantes supremos podamos entendernos con pocas palabras, con pocas órdenes, imitando en esto las sabias enseñanzas que en el 70 nos dieron el gran Moltke y sus dirigidos.

Mientras no nos dirijamos por este camino; mientras no procuremos llegar á esta posición de unidad entre los variados elementos que componen nuestros organismos armados, en tanto no nos inspiremos la confianza que debe reinar entre los miembros de una gran familia, continuaremos cloróticos y materia apropiada para desarrollar todo género de enfermedades.

Poco importa tratar aisladamente el brazo ó la pierna del cuerpo enfermo; todo está contaminado, y si el tratamiento no es general, si no se consigue establecer cordiales relaciones entre sus distintas partes, continuará agravándose.

“PATRIA Y SEA-POWER“

TORIBIO M. CABRERA.
Sigamos con nuestra ojeadá naval á este reinado.

El esfuerzo gigantesco de Alberoni, pone una Escuadra en el mar. Por sorpresa, y por consentimiento, sobre un mar de dominio accidental no disputado, trasporta fuerzas terrestres con el apoyo de aquella y se apodera de Sicilia; pero la Escuadra del Almirante Byng destruye la nuestra en aguas de aquella isla; queda cortada la comunicación, la flota inglesa domina el mar, á Sicilia no pueden llegar más que refuerzos efímeros burlando precariamente aquel dominio, y aunque nuestros soldados se batan gloriosamente, al fin sucumben.

Sueña Alberoni la eterna quimera: llevar la guerra al propio territorio inglés. Como de costumbre, no se oyen las predicciones del marino encargado de la expedición; destruyen los temporales nuestras navas; algunas, sin embargo, llegan; pero no hay comunicación, porque el mar es del enemigo, y las escasas fuerzas desembarcadas sucumben.

Un cuerpo francés se embarca en navios ingleses; por mar se traslada á Santa Fe, porque el mar es del enemigo, y accidentalmente nos arranca aquel punto de nuestro litoral. El mar es inglés, no hay quien estorbe ó paralice las combinaciones navales en-migas; transporta su fuerza en la cantidad que quiere, y hiede donde quiere. Y en efecto, una Escuadra inglesa con fuerzas de desembarco se apodera de Vigo, cuya ciudad—¿qué ha de hacer?—se rinde. La ciudad resistió con sus cañones, pero no con sus alcaides; que no tenían más radio de acción que su alcance eficaz; las fuerzas inglesas situadas fuera de ese alcance les ponen sitio; no llegan por mar refuerzos, porque el mar es del enemigo; no llegan por tierra, porque la tierra dificulta el transporte rápido de la fuerza estratégica; se rinde la ciudadela, y otro trozo de litoral pasa accidentalmente á poder del enemigo. Lucha España contra cuatro naciones; la lucha es terriblemente desigual, pero el mar, del cual son aquellas duelas, es el más temible de los enemigos, y como el mar vence á la tierra, la paz se firma.

Nuevo sitio de Gibraltar durante el mismo reinado; despliegue enorme de fuerzas terrestres, tesoros que se consumen en asedio de cinco meses, pero Gibraltar se apoya en el mar, sus aguas son inglesas, llega á la plaza los refuerzos necesarios, las flotas inglesas batan cuando pueden los flancos del Ejército español, y Gibraltar no se rinde.

La guerra de Polonia, cuyo dominio se disputan las naciones continentales, permite á Felipe V pensar en reintegrar á su corona las antiguas posesiones italianas; el desarrollo naval alcanzado por entonces merced á la enérgica administración de Patiño, facilitan la empresa que no perturban las potencias marítimas, las cuales se mantienen ajenas de la contienda continental.

Navios españoles y buques de transporte cruzan entonces de la costa de Levante á las costas italianas, porque el mar no disputado es de dominio español. Nápoles primero, Sicilia después caen en poder de nuestro Ejército. Pero cuando Inglaterra y Holanda pretenden la imposición de la paz y amenazan con la intervención de sus Escuadras, la paz se impone si con lauros para las fuerzas españolas, con menos provecho que el que merecían, el cual quedó simplemente reducido á la elevación de un príncipe Borbón al trono de Nápoles y Sicilia.

Nueva guerra posterior con Inglaterra, cuya primera fase se desarrolla en aguas de las Indias, á donde aquella nación manda una poderosa escuadra para atacar nuestras colonias. La línea de comunicación es todo el Océano; una línea de comunicación extensa debilita la potencia de la fuerza agresora. El objetivo, por otra parte, de aquella escuadra no se localiza en conquista del territorio ó punto determinado; su pretensión es anular nuestro comercio y quebrantar en grande escala nuestro poder colonial. El extenso de la comunicación y la amplitud del objetivo combatidos con la resistencia heroica que encuentran debilitan la Escuadra del almirante Vernon, en términos que la expedición se frustra. Parece, á primera vista, que este resultado es contradictorio de la teoría que defendiendo; pero no hay tal cosa, porque el dominio del mar, la seguridad de cruzarlo á su antojo, permite á Inglaterra el transporte á las Indias de su fuerza. Si no logra su objetivo es sencillamente porque la fuerza transportada es mínima en relación á la magnitud del empeño.

En la guerra subsiguiente por la posesión de los ducados italianos, el mar entre nuestras costas y las italianas es de dominio disputado; no lo es efectivo ni del lado de Inglaterra que tiene considerable Armada en las Indias empeñada en la continuación de la guerra anterior, ni del lado nuestro y de Francia, que la superioridad de sus fuerzas navales es imponente para lograr aquella efectividad ó no se movilizan con tal objeto. Este concepto de batir primero la fuerza enemiga para dejar libre el paso y libre la acción de la fuerza terrestre transportada, era cosa nebulosa en aquellos tiempos; pero, además, era cuestión de oportunidad emprender las operaciones en Italia, porque la guerra en el centro de Europa había obligado á María Teresa de Austria á reducir el contingente de sus fuerzas en el Milanesado. Partió nuestra expedición de Barcelona, y contribuye á su éxito la protección de la flota francesa, que imposibilita á la del almirante Haddock el apesamiento de nuestras navas.

Desde los comienzos de esta guerra el dominio del mar ciñe una preponderante influencia. Si está libre, por consiguiente, la comunicación establecida, nada se opone á mandar á los Ejércitos combatientes los auxilios y refuerzos necesarios; si, por el contrario, las escuadras inglesas preponderan, todo socorro efectivo es imposible, y el avance ú operaciones del Ejército se contienen. Hay más: un día la escuadra inglesa, dominadora del mar, se presenta en Nápoles y la amenaza de un bombardeo impone la neutralidad á este reino.

Al echar esta ojeadá rapidísima de conjunto sobre las principales incidencias navales de este reinado, no pretendo naturalmente hacer historia, sino citar hechos comprobatorios de la tesis que me propongo. En la guerra naval el dominio del mar es la finalidad esencial, y en guerra terrestre, en que la comunicación más fácil sea el mar, este dominio es también factor esencial de la guerra.

Estos principios se observan y concretan en cada guerra en que el mar es lugar de contienda marítima sin finalidad posterior, porque si otra existe, surge directamente de la victoria, ó en aquellas en que el mar interviene como superficie logística. Su dominio es decisivo siempre en las primeras, y factor predominantemente y á veces decisivo en las segundas.

Este principio, repetido de comprobación constante en todos los hechos navales del mundo, característico, módulo cualitativo de todos ellos, es una hermosa y grande síntesis de la historia. Todas las guerras, ó sea todas las funciones particulares se funden una sola. No hay más que verla y rendirse á su evidencia: el sea-power dominando el mundo. El poderío inglés prepotente en Europa. El poderío yanqui prepotente en América. Declina España y se anula en sus costas porque su declinar, su ocaso, es

pérdida de potencia en dominio del mar, desvanecimiento de sea-power. Oreeo Inglaterra por la manifestación opuesta. Sus marchas hasta el presente han sido opuestas: la una dominando el mar, la otra retrocediendo, perdiendo mar, el mar inmenso que poseyó. ¿Qué causa principal, qué agente motriz es el determinante de estos movimientos opuestos? De un lado hay un crecer constante de libertad, de ciencia, de industria, de comercio. De otro no se ve clara esta evolución firme é inovertible del progreso. ¡Ya vendrá!

Antes de proseguir me conviene recordar algunos hechos navales modernos, porque puede aparecer á primera vista que la introducción del vapor ha podido alterar fundamentalmente el juego de los principios á que vengo aludiendo como determinantes del concepto de la guerra naval.

Algunos escritores han creído ó sospechado que el dominio del mar, fondo, ambiente y cuadro de todos los éxitos del período bálico revierte ó revertirá forma nueva en el presente. La diferencia reciente de las armas navales, de los instrumentos de combate; el vapor, el torpedero, el destructor como armas genuinamente nuevas, pueden, en efecto, obscurecer momentáneamente aquel concepto.

Pero la Historia demuestra lo que demuestra siempre en orden á todo linaje de lucubraciones: los principios, cuando son exactos se aclaran de una manera incesante, y su juego y empleo es cada vez más intenso y vigoroso, porque el descubrimiento técnico, las armas de aplicación favorecen en progresión creciente la aplicación y el éxito de aquéllas.

La nave velera dominó mucho más mar que el vaso del período rómico por la insagotabilidad de su fuerza motriz; y la perfección creciente de la calidad náutica por el progreso de la ciencia y de la arquitectura naval imprimió á la nave que movía el viento superioridad táctica y enorme superioridad estratégica. Una diferenciación de armamento, la aparición del cañón y su progreso balístico ensancha de modo maravilloso aquellas dos superioridades.

Llega un día en que una fuerza, imagen aproximada del pasado naval no diferenciado, se encuentra en el Canal de la Mancha con otra fuerza aparentemente inferior, pero que es imagen exacta de la actualidad de entonces definida en el progreso. De un lado de ineptitud náutica de la nave, la ineptitud del cañón, el espíritu táctico del pasado que consiste en cerrar nave con nave y luchar cuerpo á cuerpo. De otro, la calidad marinera del vaso, la superioridad marinera combatiente, la superioridad balística del arma arrojada y la pericia de su manejo. No sólo son aquellas dos Armadas; son dos épocas diferentes, dos espíritus muy distintos, tradición y rutina contra progreso y ciencia.

El factor moral: valor y heroísmo del hombre es común á las dos fuerzas; pero el progreso, el heroísmo progresivo, vence siempre, porque su ley es la marcha sin término y su compañera la victoria, fruto del trabajo, del patriotismo y de la ciencia que viven en perpetua creación de fuerza y organización de fuerza.

La invencible Armada es destruída, y el fondo, el principio indestructible, el dominio del mar, crece y crece siempre, y cada vez se emplea con mayor vigor y potencia con la perfección marinera, con la creciente amplitud de la calidad náutica, con el progreso balístico, con la perfección táctica, con la diferenciación, en fin, de navas de línea y navas ó navacillas de exploración y contacto.

Estas son las variables; pero la función que las comprende y las suma y las integra, es decir, el sea-power, el dominio del mar cada vez más grande, de mayor acción, de más intenso vigor y amplitud, es agente creciente de la Historia y recoge y actúa en todos los progresos.

No comprendo, ni creo que exista síntesis más hermosa y más grande que esta del sea-power, porque es, no hay duda alguna, expresión fiel y gloriosa de todos los trabajos y esfuerzos del hombre.

Pero veamos si esto que afirmo que el dominio del mar es más potente en la época actual del bajío de vapor y del progreso asombroso de las armas tácticas es contestable. ¿Es más dueña del mar la nave presente que la nave pasada?

La pregunta es inocente. Todo es hoy precisión y exactitud y seguridad de derrota; no hay agente externo que perturbe ó dificulte el movimiento ó acción estratégicas; tampoco lo hay que imposibilite la acción táctica del choque. Una especie de sanación, sin embargo, la superioridad de lo antiguo surge al recordo de la facilidad de permanencia indefinida en el mar del navío; pero la seguridad, exactitud estratégica actual que permite alcanzar el objetivo con precisión de péndulo por una parte, y por otra la enorme fuerza táctica que hoy las Escuadras transportan y su facilísima evaluación en relación al objetivo, hacen innecesaria aquella facultad.

¿Qué pretendía resolver la fuerza antigua? Lo mismo que la moderna; un transporte estratégico de fuerza y un choque táctico de fuerzas para dominar el mar y dejarlo libre al logro de objetivas posteriores. El reporte es infinitamente más fácil, la intensidad del choque y su medida y evaluación más posibles y definidas. Luego la acción del principio fundamental, el agente sea-power que se emplea con mejor y más exacto mecanismo, debe dar, y da mucho más resultado.

Veámoslo en las dos guerras más recientes. La Chino-Japonesa y la Yanqui-Española.

CENTRO DEL EJÉRCITO

Concurso literario.

Esta Sociedad, en sesión del 13 del actual, y por acuerdo unánime de sus socios, abre un concurso público para premiar la mejor monografía en la que se detalle su historia desde su fundación y expresen su desvanecimiento en los distintos órdenes.

- Las bases para este concurso son las siguientes:
1.º Habrá dos premios, uno de 500 y otro de 250 pesetas, para los dos primeros trabajos, siendo impresos por cuenta de la Sociedad.
2.º El plazo para la admisión de memorias expirará á las doce de la noche del 30 de Octubre próximo.
3.º Los escritos se remitirán en sobre cerrado sin firma, con letra clara y en cuartillas de imprenta, acompañados de otro sobre cerrado, conteniendo el nombre del autor y su domicilio, el cual llevará un lema igual al del trabajo presentado.
4.º El programa ó índice y cuantos datos sean necesarios se facilitarán en la secretaría de seis á ocho de la tarde los días hábiles.
5.º Los trabajos serán calificados en un plazo de quince días por un jurado nombrado al efecto.
6.º Con tiempo oportuno se anunciará la forma en que se procederá á la apertura del sobre que contenga el nombre del autor favorecido y á la lectura de la monografía premiada.
7.º Los trabajos que resulten agraciados, pasarán á ser propiedad del Centro, pudiendo ser retirados por sus autores, los originales de los restantes hasta el 31 de Diciembre.

IMPRESIONES DE LA PRENSA

Trozos escogidos

El Imparcial:
«Ante el fruncimiento de cejas de un poderoso, empezamos á gritar: «¡Llegó nuestra última hora! ¡No tenemos salvación! Nuestra nacionalidad se halla al borde del abismo! Y aunque los Gobiernos conservaran una actitud tranquila y circunspecta—no siempre suocada está—nuestros aspirativos abonan las intenciones hostiles, ¡que es precisamente lo contrario de lo que de veríamos perseguir!»

«No observamos en la vida común y corriente de los individuos de cuántos y cuán graves peligros les salva la serenidad? ¿Esa que esta ventaja no se da también en los pueblos?»

Serenidad, mucha serenidad necesitamos hoy. Con serenidad y sin barcos pueda ser que resolvamos grandes problemas del orden moral, pero los ingleses y franceses harán tabla rasa de nuestro protectorado en Marruecos. Los argumentos del Cardenal Cisneros eran de mayor calibre.

El País:

«Los cambios no han llegado á ciento y pico; pero llevan buen camino, porque ya están á 40 por 100 y es bastante para los tiempos que corren.»

Verdad es que durante muchos años esas elevaciones extraordinarias han sido miel sobre hojuelas para los encargados de evitarlas; como ellos cobran en oro les venía muy bien que su dinero valiese, porque sí, un 20 ó un 30 por 100 más que el de los demás españoles.

Esas son corrientes que aprovechan á los vivos, porque el cambio internacional tiene dos caras, una dura, áspera y adusta, para los que pagan, y otra placida, dulce y risueña para los que cobran... en oro.

The Standard, de Londres:

«Es inconveniente hablar ante todos de la debilidad de Gibraltar y de la eficacia de la pólvora sin humo. No faltan motivos á Inglaterra para creer que ha malgastado una suma enorme en defensas inútiles; pero de atender á tal contradicción deben cuidarse no los parlamentarios, sino los hombres de gobierno. De cualquier manera que sea, ya se proveerá á todo dentro de breves semanas.»

Ya lo saben nuestros «intelectuales»... dentro de breves semanas. Ahora, vengán lirisimos, artículos económicos, disertaciones cursis y fruslerías políticas.

El Imparcial:

«El público que llenaba ayer tarde la plaza de toros para asistir á la clásica corrida de Beneficencia, se vió gratamente sorprendido con la presencia del Rey. La aparición del Monarca en el palco real fué acogida con una ruidosa y larga salva de aplausos. En varios momentos de la corrida, y al final de la fiesta, renováronse las mismas demostraciones. Una viva corriente de simpatía circuló por tendidos, gradas y palcos.»

Dios permitirá, en su infinita misericordia, que D. Alfonso XIII sea un gran rey tan aclamado en la plaza de toros por el pueblo, como al frente de sus ejércitos de mar y tierra por todos los españoles amantes de la integridad nacional.

ECOS DEL LITORAL

Almería 15.—Ayer tarde permanecieron cerca de la entrada del puerto cuatro torpederos de la escuadra inglesa.

También se vió frente á Cabo de Gata un acorazado de la misma nacionalidad. Como no entraron en puerto desconocíanse los nombres de los barcos y el rumbo que llevaban.

Santander 16.—Ayer tarde fué desembarcado del vapor «Cunhghan» un balandero, que fué botado al agua enseguida, y cuyo dueño, según hemos oído, es el señor Gallo.

El citado balandero es de un corte finísimo y elegante, y según los inteligentes á propósito para los degustos.

—Ayer produjo malísimo efecto un hecho, que trasladamos á la autoridad de Marina: El vapor «Canadá», que por la carga que traía necesitaba embarcaciones para trasladar á tierra las mercancías, estuvo haciendo señales con el telégrafo de banderas y con el pito del vapor al Semáforo con el fin de poderse comunicar con la casa consignataria.

Cerca de tres cuartos de hora se prolongó dicha operación, sin que el Semáforo contestase, hasta que por fin pudo lograrse lo que deseaba. ¿Qué concepto formarán de nuestro servicio marítimo los que, como los que tripulan el «Canadá», son extranjeros?

Málaga 16.—A las once de la mañana de ayer entró en nuestro puerto, procedente de los de Malta y Atenas, una parte de la escuadra litoral del Mediterráneo.

Compónese esta de los barcos siguientes: Crucero de guerra de tercera clase «Pyramus» de 2.135 toneladas; lo manda el capitán Robeck, conduce 224 tripulantes y monta 16 cañones de calibre ordinario.

Otro crucero de guerra el «Pionner», que estuvo en nuestro puerto cuando la catástrofe de la «Gneisenau», con 230 tripulantes, 18 cañones de 2.190 toneladas, mandado por el capitán Thomas.

Los torpederos «Speedy», «Coqueto», «Joan», «Conflit», «Hardy», «Boxer», «Bruiser», «Arden Bantsee», «Dragon», «Earnest» y «Griffin».

Al frente de la expresada escuadra viene el «Pionner», auxiliándole de ayudante el «Pyramus», que salió á las doce de la tarde y en alta mar se comunicó por medio del telégrafo «Morse» con el almirante de la escuadra que se encuentra en Tesuan.

Los torpederos son de 295 toneladas, tripulados por 60 hombres y montan seis cañones de calibre ordinario.

El «Pyramus» regresará hoy por la mañana. Dió entrada á dicha escuadra el secretario de Sanidad Marítima D. Eugenio Pastor Marra, á quien acompañaba el intérprete D. Andrés Reyes Mowbray y pilotó á la capitana el práctico mayor de este puerto, D. Enrique Maresos, el cual hizo, por cierto, una excelente maniobra, entre varias buques de vela.

La casa Reyes Hermanos proveerá á la escuadra de carne, pan y frutas.

Es probable que los cruceros y los torpederos zarpen el martes para Gibraltar, donde han de reunirse á otras embarcaciones de la armada británica, formando entonces un total de unos cincuenta buques.

Como detalle consignaremos que el teniente Mr. W. Kennedy trae consigo un magnífico perro de caza, que responde al nombre de «Pointer».

Decláase ayer que algunos oficiales se proponían hacer una excursión á Granada, pero á las cuatro y media tarde había decidido.

Sólo hubo algunos desperfectos materiales sufridos por el carro y el buque.

Barcelona 15.—Procedente de Stettin (Alemania del Norte) debe recalar en breve en este puerto el nuevo torpedero italiano «Euro», de 800 toneladas de porte, el que se dirige á la Spezia para ser armado.

En dicho buque ha sido embarcado en Cádiz el anarquista italiano sospechoso, que fué detenido hace algunos días cerca de Madrid y al cual se le ocuparon varios documentos.

También debe recalar en este puerto la fragata suiza «Freja», escuela de guardias marinas, entre las cuales se cuenta el príncipe heredero de la corona de Suecia.

Desplaza dicho buque 1.934 toneladas, monta 22 cañones de distintos calibres y 329 tripulantes.

Coruña 15.—Entró ayer en este puerto el pallebot «Francisco», procedente de Gijón, con carbón.

Se despachó para igual puerto el vapor «Primer», con carga general.

Vigo 15.—Ha entrado de arribada para tomar carbón el vapor noruego «Hamars», que procede de Cannes y Túnez y va destinado á Swansea, con cargamento de mineral.

—Atraca al muelle el «Compostela» para tomar conservas con destino á Burdeos.

—Se halla en la bahía el yate inglés «Vera», de la matrícula de Coves.

Viene de Gibraltar y Lisboa. Ha sido despachado para Denia el bergantín goleta «Soberano 3.º», con madera.

—Ha llegado también el pallebot «San José», de Gijón; el balandro «Los Amigos», de Riveira; los botes C. J. V., de la Puebla, y «José Antonio», de Villagarcía; y el queche «Ni más ni menos», de igual procedencia, que el anterior.

—Eoy por la mañana hizo escala en este puerto el vapor «Danubio», de la Mala Real inglesa, que regresa de Montevideo y Buenos Aires.

Condujo para Vigo 112 pasajeros y lleva 170 de tránsito para Cherburgo y Southampton.

Ayer tarde falleció á bordo de este buque el pasajero José Benito Valverde, natural de la Ramallosa, á consecuencia de una afección cardíaca.

Su cadáver fué desembarcado aquí y conducido al cementerio de Pereyro.

Noticias oficiales

MARINA

Cuerpo general.

Nombrando ayudante personal del señor ministro, al teniente de navío D. Angel Barrera.

Idem del contralmirante D. José Ramos Izquierdo, al teniente de navío D. Angel Ramos Izquierdo.

Infantería de Marina. Negando la situación de excedencia al teniente D. Vicente Peña Iglesias.

Concediendo la situación de excedencia para Ferrol, Coruña y Redondela, al capitán D. Ramón Bujones Gándara.

Idem id. id. para Coruña, al teniente de la reserva disponible D. Felipe Busco Val.

Artillería. Promoviendo á coronel al teniente coronel D. Joaquín Rodríguez Alonso; á teniente coronel al comandante D. Francisco Quintano, y á comandante al capitán D. Manuel González de Rueda y Gil.

Destinando como jefe del ramo en el arsenal de la Carraca al coronel D. Joaquín Rodríguez Alonso; á la Comisión de Inglaterra y Francia al teniente coronel D. Daniel González García; ayudante secretario del general inspector, al de igual empleo D. Francisco Quintano, y á la Comisión inspectora de los astilleros de Cádiz y Junta facultativa al comandante D. Manuel González de Rueda.

Jurídico. Concediendo la situación de supernumerario por un año al teniente auditor de segunda don Luis Vigil Escalera.

Administrativo. Concediendo dos meses de licencia por enfermo para Málaga y Cádiz al contador de fragata D. Ramón Pando y Pedrosa.

Sanidad. Promoviendo á médico mayor al primero don Francisco Martí Furio.

Idem á médico primero á D. José Ruiz de Valdivia por pase á la situación de supernumerario de D. Salvador Jiménez.

Idem á id. á D. Ramón de Robles y Pineda por pase á la situación de supernumerario de don Luis López.

Idem á id. á D. Vicente Gironella por pase á idem id. de D. Luis González.

Idem á id. á D. Manuel Ruiz García por pase á idem id. de D. Adolfo Muñoz Sotelo por pase á idem D. Federico Montalvo.

Destinando al servicio de guardias del Hospital de Ferrol, al médico segundo D. Jesús López Sueros.

Industrias de mar. Concediendo á D. Juan José Uquínaga autorización para dedicar á piscicultura los terrenos emergentes del canal de Urmínchesota, del distrito de Fuenterrabía.

Proyecto para emitir obligaciones. El día 28 se reúnen en junta general los accionistas de la Constructora Naval Española, con el fin de acordar la emisión de obligaciones que les propone el Consejo de Gobierno. Oportunamente daremos el resultado de esta junta.

NOTICIAS

Ha producido gran disgusto en Cádiz la noticia de que el dique flotante de la Habana, comprado por la casa Aznar será emplazado en Bilbao, por creerse que el citado dique sería emplazado en esta factoría naval.

El entierro verificado en Barcelona del dibujante Sr. Pellien ha sido una verdadera manifestación de duelo.

La familia del malogrado dibujante y sus numerosos amigos le han dedicado valiosas coronas.

En Sevilla han celebrado una reunión los operarios en huelga de la fábrica de hierro, asistiendo casi todos los huelguistas. Estos acordaron continuar la huelga resistiendo á entrar en la fábrica mientras que no sean aceptadas sus proposiciones.

El conflicto presenta mal aspecto temiéndose que ocurran sucesos desagradables si se deciden á reanudar sus tareas los obreros que no secundan esa actitud.

Ha visitado el fuerte de Notre Dame de la Garde, en Marsella, la embajada marroquí. Los honores militares que les tributaron les llamó mucho la atención, pidiendo que se les explicara la forma de hacer las maniobras.

Después visitaron el jardín zoológico y asistieron á las carreras del Parque Borrelly.

En la prefectura general se les obsequió con un lunch.

Luego regresaron al hotel, encantados de todas las recepciones que les han hecho.

En Berlín se inauguró ayer el monumento

erigido á la memoria del famoso canciller alemán el príncipe de Bismark.

Al acto asistieron el Emperador Guillermo, la Emperatriz, el hijo de Bismark, el canciller actual, el conde de Bulow, los ministros y diversas comisiones y representaciones.

El Emperador depositó una corona al pie del monumento, y el conde de Bulow pronunció un brillante discurso inspirado en la obra del famoso canciller.

Comunican de Berlín que ha fallecido en Dresde R. Sehuring, presidente del Consejo de ministros y ministro de Justicia de Sajonia.

Nuevas sociedades

En Bilbao, donde toda iniciativa tiene buena acogida, se están elaborando importantes proyectos de sociedades industriales que contribuirán, sin duda, al florecimiento y poderío de la rica villa del Cantábrico.

El día 27 del corriente se celebrarán tres juntas generales de accionistas con carácter extraordinario, y que tienen por objeto la fusión de tres sociedades. Nos referimos á los Altos Hornos, la Vizcaya y la Iberia, tres sociedades similares que tratan de fusionarse en una sola.

A tal efecto, las juntas generales de accionistas deben aprobar las bases por que se celebre esta fusión, de las cuales procuraremos dar cuenta á nuestros lectores así que las conozcamos.

Es posible que el desconocimiento que tiene el mercado de las mismas sea causa de la baja con que cierran las acciones de los Altos Hornos. También en Bilbao se elabora la constitución de una poderosa empresa minera que se dice explotará importantes y ricos cotos de mineral.

La nueva Sociedad «Obras y Construcciones públicas recientemente fundada, ha celebrado un contrato con la del ferrocarril de Vitoria á Bilbao en virtud del cual se encarga de la construcción de esta línea, de suma importancia para la capital bilbaína.

En Santander se han vendido las minas de Mercadal á una casa inglesa, que según noticias, se propone constituir una Sociedad anónima para su explotación.

La Bolsa. París 17. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 72,40 y 72,50 3 por 100 francés: 100,12.

Londres 17. Exterior español: 71,50.

Vapores correos. Veracruz 16. El vapor «Alfonso XIII», de la Compañía Trasatlántica, ha salido de este puerto para la Habana.

Habana 17. Ha llegado á este puerto, procedente de Nueva York, el vapor «Montserrat», de la Compañía Trasatlántica.

Singapore 17. Ha zarpado de este puerto para Colombo el vapor «Montevideo», de la Compañía Trasatlántica española.

Explosión en un barco. Liverpool 17. El vapor español «Elena» salía ayer de una dársena dirigiéndose á Avilés, cuando hizo explosión la caldera. Dos tripulantes resultaron muertos en el acto y otros tres á consecuencia de las heridas que en el siniestro recibieron.

Hay también algunos heridos. El vapor «Elena», de la matrícula de Bilbao, fué construido en Liverpool en 1862. Tiene fuerza de 80 caballos y desplaza 628 toneladas.

La deuda argentina. Buenos Aires 17. La Comisión de Hacienda ha presentado un informe favorable al proyecto de unificación de la Deuda exterior.

La discusión será principio mañana martes. Los círculos mercantiles son favorables á dicho proyecto.

La Santa Sede y los yanquis. Londres 17. El periódico Daily Chronicle publica un despacho de Roma en el cual se dice que continúan las negociaciones entre el Vaticano y el Gobierno de los Estados Unidos, respecto al envío por éste de un representante cerca de la Santa Sede.

El Vaticano desea que por lo menos se le envíe un encargado de negocios para poder discutir con él las cuestiones religiosas que afectan á Cuba y á Filipinas.

Banquete obrero. Londres 17. Varios individuos del Parlamento han ofrecido asistir hoy al gran banquete con que los delegados del partido obrero francés serán obsequiados por sus correligionarios ingleses en el Palacio de Cristal.

Este banquete ha sido organizado por el ciudadano Cremer, diputado obrero y secretario de la Liga internacional del arbitraje.

La peste en el Cabo. Londres 17. Un despacho de la Ciudad del Cabo dice que en las últimas cuarenta y ocho horas ocurrieron tres casos de peste en Port Elisabeth, dos en Matiland y uno en Simostown.

Gibraltar.—Preguntas interesantes. Londres 17. En la sesión que celebre hoy la Cámara de los Comunes se plantearán varias cuestiones relacionadas con Gibraltar.

Un diputado preguntará si se ha recibido alguna protesta diplomática ó cualquiera otra representación, de España, contra la ejecución de las obras marítimas de Gibraltar, si se ha hecho algún ofrecimiento á España para obtener el abandono de la bahía de Algeciras, si Inglaterra trata de entablar negociaciones para obtener la cesión de la costa occidental de la bahía de Gibraltar, así como la de suficiente porción del territorio para asegurar la defensa del puerto.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 17 de Junio de 1901.

Da principio á las tres y media, presidiendo el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul los duques de Veragua y Almodóvar del Río. Se aprueba el acta. El Sr. Villapadierna manifiesta que en vista

de las atenciones de que ha sido objeto se considera obligado á hacer uso de la palabra.

El señor presidente ruega al orador que sea muy breve, por hallarse fuera de reglamento.

Hace constar el Sr. Villapadierna, que nunca solicitó formar parte de la Comisión de actas, y que tan pronto como observó que se ponían en duda sus condiciones para formar parte de aquella presentó su renuncia.

Hace constar que justificado su capacidad legal para desempeñar el cargo de senador en la forma que se le indicó era necesaria y con arreglo á la práctica establecida.

El conde de las Almenas dice que un periódico de gran circulación atribuye á un individuo del Gobierno la declaración de que la manifestación de católicos verificada ayer con motivo del jubileo del año santo, era una provocación al país, y después de hacer constar que aquel acto fué una reunión de católicos sin aspecto ninguno de manifestación, pide que el Gobierno declare si son ó no exactas las manifestaciones á que alude.

El señor duque de Veragua contesta que de este asunto podrá tratarse con toda la amplitud que desee el conde de las Almenas cuando la Cámara se constituya.

Rectifica el conde de las Almenas, lamentándose de que el señor duque de Veragua no haya rectificado el juicio á que se ha referido, contestándole el ministro de Marina que el Gobierno no puede ahora hacer otra cosa que respetar lo que se consigna en el reglamento.

Entre en la ORDEN DEL DÍA. Se aprueba el dictamen de la Comisión auxiliar de actas relativo al caso del Sr. Villapadierna, y se suspende la sesión cinco minutos para que el Senado se ponga de acuerdo respecto á la persona que debe sustituir al mencionado senador.

Reanudada la sesión, se procede á votación, siendo designado para sustituir al Sr. Villapadierna en la Comisión permanente de actas el Sr. Moral.

Nuevamente se suspende la sesión para que la Comisión auxiliar de dictamen respecto á la aptitud legal del elegido.

En este momento nos retiramos de la tribuna. CONGRESO. Sesión del día 17 de Junio de 1901.

Se abre la sesión á las dos y media, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo, con casi ningún diputado y el banco azul desierto.

El Sr. González Besada pide al ministro de la Gobernación que reclame del gobernador de Orense certificación de las incompetencias de varios Ayuntamientos de aquella provincia, y al de Galicia y Justicia varios documentos referentes á los procesos que se le siguen á dichos Ayuntamientos.

El marqués de San Millán habla de abusos cometidos por un juez en la referida provincia de Orense.

El Sr. Barbolla presenta documentos electorales referentes al distrito de La Guardia, en donde se ha arrebatado el acta á su correligionario Sr. Marín de la Bárcena.

Pide el presidente que se fije en otros documentos enviados á la Junta Central del Censo sobre falsedad en las elecciones de Hlescas.

El señor presidente ofrece hacerlo así. (En el banco azul el ministro de Instrucción Pública.) Un incidente.

El Sr. Cañadas (ministerial) presenta documentos sobre elecciones en varios distritos de Castellón, y dice que los candidatos tuesanistas triunfantes lo son por la benevolencia del Gobierno.

El Sr. Castellano, con palabras vivas, protesta de esta afirmación escandalosa, y comienza á citar atropellos de que han sido víctimas sus correligionarios en la provincia de Castellón.

El marqués de San Millán: Es falso, completamente falso. El Sr. Castellano: Es verdad, y lo veremos en su día.

El señor presidente (agitando la campanilla); Orden señores, orden. El marqués de San Millán: Es falso. El Sr. Castellano: Es cierto, muy cierto y lo veremos.

El marqués de San Millán: Lo veremos. El Sr. Cañada pide la palabra para una alusión personal del Sr. Castellano, y se origina con este último una nueva discusión que corta el presidente.

El señor presidente: Siento no poder permitir que se entable una discusión irreglamentaria. Y se pesa á la

ORDEN DEL DIA

Léanse varios dictámenes de las Comisiones de actas é incompatibilidades, que son aprobados sin discusión, y á las tres y cuarto se suspende la sesión, y como ésta no ha de reanudarse hasta las seis y media, nos retiramos de la tribuna.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Firma de la Reina. Esta mañana han despachado con Su Majestad los ministros de Estado y Gracia y Justicia, los cuales han llevado á la firma los asuntos siguientes:

Estado. Cartas reales dirigidas al gran duque de Luxemburgo en contestación á la en que participan el alumbramiento de Su Alteza Real, la gran duquesa Ana; al rey de Servia contestando á la notificación del fallecimiento del Rey Milano; al presidente de la República de Venezuela contestando á la en que participaba su elección; al emperador de Alemania en respuesta á la notificación del fallecimiento de la princesa María Luisa de Prusia, y á los reyes de Portugal y de los Países Bajos con motivo del casamiento de la princesa de Asturias.

Gracia y Justicia. Transformando el penal de Alcalá de Henares en Escuela central de reforma y corrección penitenciaria.

—Creando una Junta de construcciones para la nueva cárcel de Las Palmas (Gran Canaria).

—Nombrando canónigo de Solsona al presbítero D. Ramón Lensada.

—Admitiendo la renuncia de los cargos de vocal de la Comisión general de Calificación y presidente de la sección cuarta de la misma á D. Santos de Isasa.

Nombrando para ocupar dichas vacantes á D. Joaquín López Puigcerver.

Jubilando al fiscal de la Audiencia provincial de Gerona D. Fernando del Río y Abasolo.

—Indultando, con arreglo al artículo 29 del Código, á Santos Castillo Rodríguez de la pena de cadena perpetua en que le fué conmutada por la de muerte impuesta por la Audiencia de Granada.

—Comutando, á propuesta de la Audiencia de Santander, la pena que impuso á Ruperto Bernardo Pérez por la de ocho años y un día de prisión mayor.

Datos meteorológicos del día 16 de Junio de 1901, según los telegramas recibidos en el Observatorio de Madrid, de las observaciones verificadas dicho día en varios puntos de España, á las nueve de la mañana, y en otros del extranjero á las siete

Table with columns: Localidades, BARÓMETRO, VIENTO, ESTADO del cielo, EN LAS 24 HORAS, TERMÓMETRO, ESTADO del mar.

Comutando, á propuesta de la Audiencia de Bilbao, la pena que impuso á Evaristo Rubio La Cuesta, por la de dos años y cinco meses de prisión correccional.

Rebajando la mitad del resto de las penas que les falte por extinguir á Pedro José Bayo y otros siete co-reos condena dos por la Audiencia de Teruel.

Generales en Palacio. Han cumplimentado hoy á S. M. los generales Delgado, Dabán y Escario.

También ofreció esta mañana sus respetos á la Reina el exministro Sr. Villaverde.

El temporal. En el ministerio de la Gobernación se ha recibido hoy el telegrama siguiente: Jaen 17.

Gobernador á ministro: El alcalde de Pozo Alción, comunica que á las quince del día 13 desearó sobre aquel término una horrible tormenta que destruyó los sembrados y cosechas, calculándose en unas 400.000 pesetas el valor de las pérdidas ocasionadas.

La mayor parte de las familias han quedado en la miseria.

Un robo. El gobernador de Guadalajara comunica que en un molino situado en el término municipal de Tortuera se ha cometido un robo de 80 pesetas hallándose sola la dueña de la finca.

Se atribuye el hecho á tres sujetos desconocidos que imploraban la caridad, y de cuya persecución se ha encargado la Guardia civil.

En las Cámaras. La sesión celebrada esta tarde en el Senado tenía por único fin designar al sustituto del Sr. Villapadierna en la Comisión permanente de actas; pero el señor conde de las Almenas, que por lo visto se propone continuar en esta legislatura la conducta que en las anteriores observó, promovió un incidente sin importancia, gracias á la oportuna contestación del señor duque de Veragua.

El asunto, no obstante, ha quedado aplazado para cuando el Senado se constituya, y esto nos hace temer que las Cortes, á pesar de las buenas intenciones demostradas por muchos de los que de ellas forman parte y de los vivísimos deseos del país, continuarán, como hasta la fecha, convertidas en un centro de charlatanería, de lo que nada práctico habrá de resultar para la nación.

La comisión auxiliar de actas emitió á última hora dictamen favorable en la del Sr. Moral.

Este dictamen se someterá mañana á la aprobación del Senado é inmediatamente después se constituirá la comisión permanente de actas para comenzar sus tareas.

Constitución del Congreso. La Comisión de incompatibilidades de la Cámara popular, en su reunión de hoy, ha emitido veintidós dictámenes, con los que ascienden á 270 el número de las actas aprobadas.

Créese, dada la rapidez con que la comisión mencionada desempeña su cometido, que á mediados de semana podrá constituirse el Congreso.

Los valencianos. En una de las sesiones del Congreso se han reunido esta tarde los diputados y senadores de la provincia de Valencia, con el gobernador de aquella capital, para ocuparse de asuntos locales.

Consejo de ministros. El Sr. Sagasta ha resuelto aplazar el Consejo de ministros que estaba anunciado para hoy hasta el miércoles próximo.

Examen de actas. Esta noche, á las nueve y media, se reunirá la Comisión de actas del Congreso, con objeto de ver las observaciones que deseen hacerse á las de Bilbao, Chinchón y Agreda.

A esta audiencia acudirá Pablo Iglesias para ocuparse del acta de Bilbao.

Mañana á las siete volverá á reunirse la comisión citada para ocuparse de las actas de Astorga, Pamplona y Castrojeriz.

Conferencia. Los Sres. Silvea, Gamazo y Castellanos han conferenciado hoy para ponerse de acuerdo en lo referente á la discusión de

las actas, sin que hayan conseguido su propósito. Convinieron en discutir cada una aquellas actas que estimen conveniente impugnar.

COSMOPOLITAS. —¿Sabes, querida—dijo un hombre á su mujer—que nuestro casito tendrá todas las comodidades del hogar?

—¿De veras?—contestó ella.—¿Y cuándo tendrá nuestro hogar todas las comodidades del casito?

Médico.—Bien, Juanito: estás mejor desde que te dejé la medicina? Juanito.—Sí, señor, hasta olvidé que estaba enfermo.

Médico.—Así lo creo. ¿Y no ha sido mala de tomar, verdad? Juanito.—Ni buena tampoco, pues dos amigos míos tuvieron que sujetar á Sultán mientras yo se le echó por el gañote.

CURIOSIDADES. Una bruja y un juez. Curioso diálogo en un tribunal de Lisboa entre el juez y una vieja detenida por prácticas de sortilegios y brujerías.

—¿Hace mucho tiempo que ejerce usted ese arte? —Me obligan á ejercerlo, señor; me abruman con súplicas, y no hallo medio de librarme de los que me piden.

—Sin embargo, alguna utilidad le reportará á usted el oficio, ¿verdad? —¿Y cómo no! ¡Si no me dejan trabajar en otra cosa!

—¿Y habla usted con el diablo á media noche? —No tengo más remedio que evocarle para satisfacer á mis parraquinos.

—¿Y se consulta usted acerca de todo? —Sí, señor.

—¿También acerca de lo que le va á suceder á usted en este asunto? —¡Sí, le he consultado también!

—¿Y qué le ha dicho á usted? —Que iría á la cárcel por una temporada.

—No la ha engañado á usted. —Sí, señor, me ha engañado; porque después me puso á hablar con Dios Nuestro Señor, y me dijo que el señor juez era muy buena persona y que, en atención á mi edad y por ser la primera vez que la justicia me perseguía, no tendría nada que temer. Y como Dios no engaña á nadie, prefiero creerle á El y no al diablo.

El resultado de tan ingeniosa contestación ha sido condenar á la bruja Mari-Juana á prisión correccional, dejando la pena en suspenso por tres años. Si durante este tiempo no vuelve á ejercer su oficio, no cumplirá la pena.

¡Poder de la diplomacia!

Table with columns: LA BOLSA, Cotización oficial, FONDOS PÚBLICOS, Dña 16, Dña 17.

Espectáculos.

APOLO.—A las 8 y 3/4. La alegría de la huerta. — El barquillero. — La buena ventura. — ¡Alagna, pato!

ROMEA.—A las 9.— La viuda.— Nella Martini.— Las Poupées.— ¡A que nó! — Tríos alpinos.— Bella Monterde.— El retrato.— Nella Martini.— Las poupées.— Le moulin rouge.— Bella Monterde.— Trío alpinos.

CIRCO DE PARISH.—A las 9 de la noche.— Función ómica, gimnástica y acrobáticas, los zuevos, los nadadores pantomistas y toda la compañía internacional.

Entrada 50 céntimos.

PANORAMA IMPERIAL.—Carrera de San Jerónimo, 14, entresuelo. — Hoy Saboya y ascensión al Mont-Blanc.

De tres de la tarde á once y media de la noche.

IMPRESA DEL Diario de la Marina

INFANTAS, 42

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

SOCIEDAD ANONIMA SANTA BARBARA FABRICA DE POLVORAS Y DE POLVORAS SIN HUMO Domicilio social: Uriz, 40, OVIEDO REPRESENTANTE GENERAL JOAQUÍN DE ARIZA Encarnación, 14, MADRID

Generadores Belleville Gran Premio 1889.—Fuera de concurso 1900 PRIMEROS ESTUDIOS 1849 ULTIMOS MODELOS 1896 Talleres y Astilleros de L'Ermitage en Saint Denis (Seine) Dirección telegráfica: "BELLEVILLE", Saint-Denis-Sur-Seine (FRANCIA) Agente comercial en España: Sr. D. EMMANUEL GÉS.—Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24, principal.—BARCELONA.

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 25 Mayo, 22 Junio, 20 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 14, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, por cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Mayo y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

COMPAÑIA ANONIMA FORGES ET CHANTIERS DE LA MEDITERRANEE FUNDADA EN 1855 DOMICILIO SOCIAL: 1, RUE VIGNON, 1, PARIS Representación en España: Alcalá, 72 dup.º, 2.º, Madrid.

ESTABLECIMIENTOS DE LA COMPAÑIA.—Astilleros para toda clase de construcciones navales en La Seine (Tolón) y Gravelle (El Havre). Talleres para toda clase de construcciones mecánicas en Marsella y en El Havre. Construcciones navales de guerra y mercantes.—Acorazados.—Cruceros de gran velocidad.—Avisos.—Cañoneros.—Torpederos.—Oza-torpederos.—Transportes.—Trasatlánticos.—Buques de vapor de carga.—Yates.—Embarcaciones menores.—Calderas y máquinas marítimas de todas clases.—Material de limpieza de puertos y de saneamiento.—Material y aparatos hidráulicos.—Dragas.—Remolcadores.—Gánguilas.—Diques flotantes.—Faros.—Máquinas dinamos para el alumbrado eléctrico.—Máquinas motrices eléctricas, etcétera, etc.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.

Representación en España: Montalbán, 3, Madrid. Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

Fábricas que posee esta Compañía. Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness). Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works). Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford. Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ld.-Placencia-Guipuzcoa-España). Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham. Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia). Laboratorio de cartuchería en Dartford. Fábrica en North Kent para proyectiles. Polígonos de Eekmeals y Eynstord.

SASTRERIA MILITAR Y PAISANO Ha recibido un bonito surtido para trajes de verano JUAN BENITEZ ATOTCHA, 5.

LA CONSTRUCTORA NAVAL ESPAÑOLA COMPAÑIA ANONIMA

Capital: 10.000.000 de pesetas. Domicilio social: Madrid, Zorrilla, 13, 1.º Astillero y talleres en Cádiz. Construcción, carena y reparación de buques de todas clases para las Marinas de guerra y mercante. Talleres de fundición, maquinaria, forja y carpintería mecánica. Construcción de aparatos de gobierno y cabrestantes. Bombas y válvulas para servicios de achique, inundación y contra incendios. Máquinas de ventilación y válvulas automáticas de todos tipos. Servicio de remolcadores. Maquina para 100 toneladas. Garantía técnica: Mrs. Vickers, Sons and Maxim Limited. Construcciones navales realizadas por el astillero y talleres de Cádiz.

Table with 2 columns: Buque, Toneladas. Buque de combate de 1.ª clase «Emperador Carlos V» 9 235. Aviso torpedero «Filipinas» 750. Seis cañoneros tipo «Almendares» 270. Vapor de pesca «León-Vigo» 60. Idem de pasaje «San Fernando» 100. Idem id. «Cádiz» 100. Remolcador «Eulogia» 50. Crucero protegido (en construcción) 2.030. Vapor de pasaje «Sanlúcar» 140. Vapor de carga «Emilia» (en construcción) 4 650. Idem de pasaje «Emilia» (en construcción) 100. Cuatro vapores para pesca 240. Remolcador «Giralda» (en construcción) 126. Idem para los arsenales (en construcción) 335. Vapor de carga núm. 23 (en construcción) 4 650. Idem id. núm. 24 (idem) 4 650. TOTAL 27.486. Dirección postal: Apartado núm. 254, Madrid. Teléfono núm. 1.367.—Astillero Cádiz. Dirección telegráfica: Naval-Madrid.—Naval-Cádiz. Esta casa puede facilitar anteproyectos y datos para toda clase de construcciones metálicas.

CLINICA DENTAL DEL CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, por las dentaduras de Niquel y de Aluminio dorado. Las más higiénicas, las más fuertes, cómodas ligeras y baratas. Dientes en caucho 5 pesetas. Niquel ó Aluminio 10 » Oro 20 » Dentaduras completas en caucho 100 » » Niquel ó Aluminio 200 » Empastes 5 » Amalgamaciones 10 » Orificaciones 20 »

Mento-piretrina.—Excelente elixir para el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños. Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolverla su blancura primitiva. Precio, dos pesetas caja ó frasco, en todas las farmacias y por correo. Horas, de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

GUARDIA MEDICA PERMANENTE ARENAL, 1 PRINCIPAL, MADRID

CURACION O ALIVIO DE LOS MALES CRONICOS DEL PEGHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. ADDET Las «Píldoras antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarras crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quíca que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas» teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas Píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obra modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu, y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas y droguerías de España.—Depositarlo, Guillermo García, Capellana, 1, Madrid.—Van por correo. De venta: En Avila, Barrueco, 12; Almería, Real, 16; Albacete, Sr. Pizarro; Alicante, Plaza de San Cristóbal, 32; Riego, 30 y Mayor, 4; Victoria, señor Martínez; Burgos, Cid, 17; Paseo Espolón, 30 y Plaza Prim, 18; Badajoz, Santo Domingo, 39; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Arceale, 35; Cáceres, Plaza, 37; Ciudad Real, Toledo, 13; Coruña, Real, 82; Ferrol, Barreiro é hijos; Cuenca, Calderón de la Barca, 56; Córdoba, Paraíso, 10; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2; Jerez de la Frontera, Caballeros, 12; San Fernando, Constitución, 154; San Sebastián, Bengoechea, 5 y Plaza de Guipuzcoa, 1; Guadalupe, Mayor, 7; Brihuega; Armas, 20; Granada, San Jerónimo, 13 y Mesones, 102; Huelva, Tetuán, 14; Huesca, Coso bajo, 23; Jaca, M. Campoy; Jaén, Audiencia, 7; Ubeda, Plaza Toledo, 11; León, Plaza de la Catedral, 19; Lérida, Sr. Carnicer; Logroño, Abad; Lugo, Pérez Varela; Mondoñedo, Sr. Ferreiro; Málaga, Granada, 42 y 44, y Compañía, 15; Murcia, Plaza de San Bartolomé, 10; Cartagena, Campos, 6; Cieza, Buitrago, 9; Orense, Progreso, 55; Oviedo, Sol, 1; Gijón, Botica del Carmen, 1; Palencia, Mayor Principal, 112 y Mayor Principal, 114; Pamplona, Nueva, 2; Estella, Zalabardo; Pontevedra, Sr. Temps; Salamanca, Ortiz Urbina Fuentes; Ciudad Rodrigo, Rua, 2 y Plaza Mayor, 7; Sevilla, Aranjuez, 2; Santander, Blancas, 15; Torrelavega, Plaza Mayor, 8; Reinosa, Mayor, 33; Soria, Collado, 27; Bargo de Osma, Sanz; Segovia, Plaza del Corpus, 7; Toledo, Sillería, 23; Teruel, Mercado, 4; Valladolid, Orates, 33; Valencia, Plaza del Mercado, 73; Zamora, García Capelo; Zaragoza, Coso, 33.

Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

DIARIO DE LA MARINA DIARIO DE LA TARDE CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN Madrid, un mes.. 1 pesetas. Provincias, trimestre. 5 „ Países de la Unión Postal, un año. 60 „ Asia y América. 70 „ NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS.—25 EJEMPLARES, 75 CENTIMOS CONDICIONES DE ANUNCIOS En cuarta plana, 20 céntimos línea.—Reclamos, 75.—Noticias, 1,75 pesetas. Los anuncios extranjeros pagarán el 50 por 100 más sobre los anteriores precios. PAGO ADELANTADO OFICINAS: CALLE DE LA LIBERTAD, NUMERO 10, PRIMERO DERECHA